

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO  
CENTRO DE DESTINO/NUM. IDENTIFICACION  
LOCALIDAD  
NIVEL/C. ESPECIFICO

DATOS DE LA PERSONA SELECCIONADA  
APELLIDOS Y NOMBRE/D.N.I./GRUPO  
DESTINO ACTUAL:MINISTERIO-COMUNIDAD AUTONOMA  
LOCALIDAD/PUNTUACION  
NIVEL/SITUACION ADMINISTRATIVA

154	JEFE DE SECCION SUBD.GRAL.GESTION Y ANALISIS PRESUP. 8060200628001806 MADRID NIVEL: 24 C. ESPECIFICO: 598668	GARCIA MARTINEZ GUILLERMO TESORERIA GENERAL MADRID NIVEL: 24 SERVICIO ACTIVO	DNI:50786537 GRUPO:A PUNTUACION TOTAL: 79,94
155	ATN-2 SERV.ESTUDIOS PRESUP. Y ECONOMICOS SUBD.GRAL.GESTION Y ANALISIS PRESUP. 8060200628001806 MADRID NIVEL: 24 C. ESPECIFICO: 463992	IGLESIAS FERNANDEZ NUNILON TESORERIA GENERAL MADRID NIVEL: 18 SERVICIO ACTIVO	DNI:50678554 GRUPO:B PUNTUACION TOTAL: 63,62
156	JEFE DE SERV. RECAUDACION EJECUTIVA SUBD.GRAL.RECAUDACION EJECUTIVA 8060200728001806 MADRID NIVEL: 26 C. ESPECIFICO: 1166868	MARQUEZ MORENO ESPERANZA TESORERIA GENERAL MADRID NIVEL: 26 SERVICIO ACTIVO	DNI:7779142 GRUPO:A PUNTUACION TOTAL: 85,09

## UNIVERSIDADES

**18900** RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Francisco Javier Marcote Ordax, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 16 de septiembre de

1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez acreditados por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-737) en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada III, a don Francisco Javier Marcote Ordax, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 30 de junio de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.